Carman, para envian a la Exposicion Universal de

Chicago abicas y labores que representen el esta-

esta isia ha remilida a Barcelona por medio del De-

do de adelanto intelectual y secial de la mujer en

Claro es: como las injusticias se encadenan, de

AÑO IV

:entes objetos:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca H soi ab a succelf & C

A la paz. Veu de mare, El meu desitz.

za de Marvaez.

bre sin trabajar poseedor de ma fortuna considera-Palma de Mallorca, Juéves 16 de Marzo de 1893

rrachera, el asesinato y todo ese asqueroso y espan-

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA lat mes en toda España. - Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. - Número suelto: DIEZ centimos. V Ello

Se publica todos los días laborables.

CORRECTED FOR NUM. 550

empled tent

Elecciones de diputados a Cortes

D. Camelia Queino de Llansó: Cuatro poesías: CANDIDATOS TRIUNFANTES OTTO LA

Por Madrid.

- D. José María Esquerdo y Zaragoza, 27.079.
- D. Nicolas Salmeron y Alonso, 26.974.
- D. Manuel Pedregal y Cañedo, 26.715.
- D. Francisco Pi y Margall, 26.714.
 - D. Manuel Ruiz Zorrilla, 26.079.
- D. Eduardo Benot y Rodríguez, 25.704.

- 10 D. Ricardo Becerro de Bengoa. 2 sevent. nisima
 - . Benea BADAJOZ . Port Badajoz ceneraquio

Scient De Mardo Baselga incomplaint I . Cl. min2

BALEARES. Por Mahon.

D. Rafael Prieto y Caules.

BARCELONA.—Por Barcelona.

- -Tel. Francisco Pí y Margall, 6.425, mittel :esiz
- Scita. D. Rosita 16,016. Stigost *. Cl. stigo

- rem and y : elemente Pori Gracia aniq y miloir, otner

D. Nicolás Salmerón y Alonsos and angrob salo

y of the Por Sabadell.

D. Francisco Pi y Margall. O ob casel course

Por San Feliu.

Srita. 1). Maria Antonia U'Neille; na cuadro al

D. Juan Martí Torrox, eb shiad) snirshi coelo

le conbeux Por Villanueva y Geltru. A . C

y elDOJosé María Vallés y Ribotler à ablatro 9 : celo

Por Villafranca del Panadés.

D. Baldomero Lostav. Donagmi A. Chisting

CADIZ.—Por Algeciras:

Ojeda Martínez.

Ojeda Martínez.

: GERONA: Por La Bisbal. Speciole

ne aD. José María Vallés y Bibot. so seint nos sias

GUADALAJARA.—Por Molina.

ol o D. Calixto Rodriguezi, conomil) atrodiA . (1

eb sehes LEON. Por Leon. origin Creserial

D. Gumersindo Azcárate.

cl ob negrivMALAGA .- Por Málaga . nez ob regri

zarbDaJosé Carvajalinea . zabaz na obsbrod basrate

preciosas. Unobsivo roq -. OdilVordado al real-

D. Manuel Pedregal y Cañedo. En Migel all :00

TARRAGONA .- Por Tarragona.

D. José María Vallés y Ribot.

VALENCIA. Por Valencia. cobained

- sedas de colores representanasleu distres de sedas
- ria, facilitado a la Comisión apilut olssacon (d)
- -and Aurelio Blasco Grajales of leM . (1 .a.2

-inc. ... VALLADOLID .- Por Valladolid . bred ob

bi a D. José Murold ob zonparif. . R le rog obsiil

ZARAGOZA.—Por Calatayud.

D. Juan Gualberto Ballestero. ar sees tall

ULTRAMAR. Por Cuba.

ere: Un paunelo surah bordado en sedas de co-

- D. Rafael María de Labra. IV soliste . (1
- D. Miguel Moya. obshiod , outiq areq sterudat

CATÓLICOS Y SOCIALISTAS eorad

visto obligado à trabajar para vivir: gerecis que se

De las elecciones que para Diputados á Cortes acaba de verificarse, se deducen multitud de importantes consecuencias. Dejemos á un lado la trascendencia de la derrota por el Gobierno sufrida un soul

Del triunfo de los republicanos de Madrid se ha ocupado ya y se seguirá ocupando aun por mucho tiempo, la prensa de toda España. Acaso al considerar la significación de ese triunfo, no se ha fijado todo lo que debiera el país, en que no solo las ideas monárquicas son las que acaban de sufrir en la capital de la Nación tan vergonzosa derrota, sino que con ellas han sido vencidas todas las que se proponen por todos los partidos contrarios á la República, cualesquiera que sean sus tendencias y sus aspiraciones. Vencer es siempre halagüeño para el que alcanza la victoria; pero vencer en una sola batalla y de una sola vez á todos los que se disputan el triunfo, es doblemente halagador y solo está reservado á los que, como los partidarios de la República, sustentan ideales de cuya eficacia para la salvación de los males que afligen á los pueblos, no duda ya ningún hombre que hayai maduramente observado la situación dificil por que atraviesa nuestro país.

Sería aun poco para los republicanos haber derrotado á fusionistas y conservadores, ya que juntos han provocado el combate. Quedaría con esto solo todavía en duda, si gozaban ó no de simpatías en la opinion los que pretenden que es la Monarquía Constitucional innovación peligrosa, y los que suponen que es la República más democrática, escaso progreso para aliviar las desventuras de los pueblos.

Disputaban en las pasadas elecciones la victoria á los republicanos, además de los dos partidos que hoy turnan en el poder, los llamados católicos y los socialistas. Han acudido en Madrid á las urnas, más de 53.000 electores. Los católicos no han conseguido, sin embargo, ni 2.500 votos, ni 1.000 siquiera los socialistas. Usando de toda clase de amanos y coacciones, no han podido conservadores y fusionistas alcanzar la mitad de los sufragios emitidos. No ha faltado en cambio á los republicanos mucho para sumar dos terceras partes de esos votos. ¿Podrán en lo sucesivo pretender socialistas ni católicos, medir sus armas con los partidarios de la República?

Autorizados por las más altas dignidades del clero, presentaron los católicos su candidatura. Con ella dieron al país un manifiesto en que invocaban los sentimientos religiosos del país y hacían un llamamiento á todos los buenos cristianos, para que prescindiendo de todo ideal político se uniesen en torno de la Iglesia y defendiesen con ella la Moralidad y la Religión. Vinieron con esto esos señores á dividir el país en católico y no católico. Ya lo han visto. No siguen á la Iglesia en Madrid ni 3.000 Por extraña coincidencia, han caido los socialis-

tas en el mismo error que los católicos. Como ellos, han querido prescindir de formas de organización y se han limitado á hacer un programa en que prometen en confuso montón, reformas de índole diversa, practicables unas, difíciles otras, imposibles algunas,

y el que las ha leido, le ha parecido hallarse frente á algo incomprensible y enigmático. Todos los ideales, al traducirse à la realidad, han de revestir forzosamente formas tangibles y humanas. No es de hombres observadores y prácticos difundir doctrina alguna sin explicar al mismo tiempo la manera como esa doctrina ha de exteriorizarse, ha de encarnar en lo real y lo positivo; ha de alcanzar, en una palabra, elas condiciones de viabilidad sin las que das lideas, como dos hombres, anada útil, reprederecho de sufragion de la foigerine en odoeren

immortancia del fiecho. No es verdad, que estaviera

despreyenida. De muy altiste apresió al combate

la batalla había contado y recontado sus huestes, y

y puso en juego todos sus recursos. La vispera

ad ¿Dentro de que medio habrán de implantar los socialistas sus ideales? remin le otant reservolifical

Cómo y en qué forma dictarán leyes sus legisladores? ¿Será republicana ó monárquica la forma :del gobierno que por medio del inevitable elemento de coacción habrá de hacer respetar los principios establecidos? Demoler por el solo gusto de demoler, será siempre más feroz que beneficioso. Es primer punto del programa socialista conseguir para sus adeptos la suprema dirección de los intereses nacionales? Alcanzarán mejor este fin dentro de la Monarquía, con su carácter hereditario y con la inamovilidad y la irresponsabilidad de su Poder Real, o con la República, que hace electivo y responsable á su Presidente? ¿Conseguirán mejor con la Monarquía que con la República intentar ni establecer las reformas por que suspiran? ¿Será nunca más beneficioso é sus ideales el régimen de la tiranía que el solverio, y es natural que la estinge l'sbattadil al'abs

Wienen luchando por la libertad los republicanos hace mucho tiempo, y aún no han conseguido en España establecerla. Solo considerando cuán dificilmente han logrado conquistar las pocas libertades que hoy tan avaramente se nos concede, deberían unir á los nuestros sus esfuerzos, ya que si no otra cosa, su propio egoismo y aun el instinto de conservación así lo demanda. al a alupranem al eb earev

El partido federal lo ha declarado muchas veces Caben dentro de él todas las doctrinas y todos los sistemas económicos.

Defiendan los socialistas los suyos dentro de la Federación y la República, y al par que contribuirán al triunfo y consolidación de todo progreso, harán realizables, si no todas, muchas de sus aspi-Varela acusado de participe en el asesinasaniosan

madapausaa vil. It of our cobarde y horroroso

redes, es para llamar à reflexion à las gentes y ha-LAS ELECCIONES EN

asesinate, con todo el sennito de inmundicias que le

Panta dogradación y tanta infamia estan di-El dia 5 triunfó en Madrid la República. Sacó vencedores en las urnas á todos sus candidatos. Contrarrestó las fuerzas todas de que dispone aquí la monarquía. Arrolló las legiones de los empleados del Gobierno. Hizo inútiles el amaño, el soborno y la amenaza. Sola y sin mas que el ardor de sus adeptos, mostró al mundo cuán poderosa es aun bavjo el poder de sus enemigosovioù asait à pirasilga

- il Dentro de la monarquía jamás había podido la República obtener en Madrid tan señalado triunfo. No había conseguido sino victorias parciales. Durante la revolución de Septiembre sólo había logrado ellevar al Congreso à Galiana y Estévanez; después de restablecidos en el trono los Borbones, sólo á

Salmerón. Ha vencido hoy por completo, y ha llenado de estupor á los que aun la creían débil é impotente.

En vano ha querido la monarquía disminuir la importancia del hecho. No es verdad que estuviera desprevenida. De muy atrás se aprestó al combate y puso en juego todos sus recursos. La víspera de la batalla había contado y recontado sus huestes, y creía segura la derrota de sus adversarios. Ni desconocía, por otra parte, los trabajos de la República, hechos á la luz del día y con no poco estruendo; empleó en desbaratarlos sus buenas y sus malas artes.

Tampoco es cierto que debe la monarquía su fracaso á la defección ni á la atonía de sus mismos partidarios. No contó en 1891 muchos más votos que ahora; ha perdido ahora bien pocos con los inoportunos alardes del catolicismo. Como nunca, ha llevado hoy juntos á los comicios liberales y conservadores. No ha conseguido que todos acudan á los colegios; mas ¿lo alcanzó algún día, ni en España ni en otras naciones? ¿Cabe ni remotamente presumir que los republicanos todos hayan ejercido su derecho de sufragio?

No acierta á explicarse la monarquía cómo ha podido crecer tanto el número de sus enemigos. Se lo explicaría fácilmente, como considerara lo poco que ha hecho en diez y seis años de paz por aliviar los males y acelerar los progresos de la Patria; como viera cuán anacrónico es que por pretendidos derechos de sangre se arroguen determinadas familias el mando de las naciones; como meditara sobre lo incompatible que es con la soberanía de los réves la de los pueblos; como pudiera concebir cuanto no sufre en su dignidad el hombre al deber inclinar la frente ante una autoridad que no es hija de su albedrío, y está lejos de demostrar ni en su origen, ni en sus talentos, ni en sus actos los resplandores de ese supuesta gracia de Dios que se atribuye. see at the man to have a feet and

esfinge de nuestros días. No sabe la monarquía resolverlo, y es natural que la esfinge la devore. Nos referimos al problema económico, á ese problema cada vez más oscuro y pavoroso, que imposibilita, mientras no lo resolvamos, toda buena administración y todo buen gobierno. Por no resolverselo, la Nación sufre y está gravemente enferma. Deseosa de mitigar sus dolores, aspira cuando menos á un cambio de postura. ¿Qué de extraño que quiera volverse de la monarquía á la República? Aquí, aquí debe buscar la monarquía el crecimiento y el triunfo de los republicanos.

OTRA VEZ VARELA

ran ai frinnfo-t volksommacourus todo progreso, ha

La presencia ante la expectación pública de aquel Varela acusado de partícipe en el asesinato de su madre, otra vez acusado de un cobarde y horroroso asesinato, con todo el séquito de inmundicias que le rodea, es para llamar á reflexión á las gentes y hacerles ver la profunda, la radical imperfección de esta sociedad.

Tanta degradación y tanta infamia están diciendo á gritos que la constitución social tiene que sufrir una capital reforma.

para depravar á un ser, y ya que está depravado, para que se consagre no más que á gozar, á corromper y á depravar cuanto le rodea.

La riqueza no es para eso; la riqueza es para aplicarla á fines lícitos, honrados, buenos. ¿Hay quien la aplica á los fines que Varela? Pues no tienen derecho á ella, y debe quitársele de las manos esa riqueza que usurpa al bien. ¿Vais á hablarnos de respeto á la propiedad individual? Pues nosotros os contestaremos que antes que ese respeto está el de la justicia. Es mentira, sí, que un vago tenga derecho

á poseer riquezas heredadas para aplicarlas á la disipación, mientras cien mil trabajadores se mueren de
hambre por falta de jornal. Es mentira que tenga
derecho un enemigo de la Sociedad como Varela, á
poseer millones, y que centenares de miles de trabajadores útiles no tengan ni una moneda para comprar pan para sus hijos.

Claro es: como las injusticias se encadenan, de esa injusticia general de consentir que haya un hombre sin trabajar poseedor de una fortuna considerable, vienen luego la crápula, la prostitución, la borrachera, el asesinato y todo ese asqueroso y espantoso cuadro que el país está viendo en torno de héroe carcelario del día.

Qué Varela no tuviera dinero; que se hubiera visto obligado á trabajar para vivir: ¿creéis que se encontraría envuelto en esos crímenes?

La limitación justa del derecho de propiedad individual aprovechará por tanto á los mismos indivíduos que tiemblan ante la reforma.

Ya sabemos que el problema es arduo y que no se resolverá en largo tiempo, pero hay que aprovechar la ocasión para que los espíritus dormidos despierten y vean algo del fondo de verdad que hay en el clamor de los partidos populares al pedir una nueva organización de la propiedad y de la sociedad.

Desde luego, á todos les alcanzará que en el caso de Varela una sociedad justa no debe dudar, y después de descubiertas sus costumbres depravadas con ocasión del proceso por el asesinato de su madre, proceder á incautarse de su fortuna para aplicarla al bien común, con lo cual se hubiera evitado este crimen espantoso y la propia desgracia del protagonista que con razón se queja de su suerte.

Que ni con los tribunales actuales, ni con la organización del Estado actual era posible proceder
así, lo sabemos bien. Por eso decimos precisamente
que debe penetrarse todo el mundo del fondo de justicia que encierra el clamor del partido popular al
clamar una nueva organización social.

LOS HONORARIOS DE LOS DIPUTADOS

quia Constitucio Agratalan I in peligrosa, y los

Próximamente presentará Mr. Labouchere en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley pidiendo dietas para los diputados que no poseen una renta que llegue á diez mil francos anuales. Se cree que Mr. Gladstone no se opondrá á esta oposición. Las dietas serán de 18 francos 75 cénts., y además el importe del gasto que les ocasione el viaje diario de los respectivos domicilios á la Cámara de los Comunes.

Desde que forman parte del Parlamento ingles algunos representantes de la clase obrera, parece agitarse la idea de la retribución de los representantes de la patria. Esto repugna de tal manera a las ideas inglesas, que hasta ahora no ha progresado mucho este pensamiento.

Con el fin de estimular el celo del gobierno, Mr. Labouchere ha anunciado que va á presentar dicho proyecto de ley que tienda á autorizar la retribución metálica de los diputados.

Gladstone se manifiesta sumamente inclinado á aceptar tal medida, aunque no quiere que revista caracter general.

Los radicales se oponen á esta solución, diciendo que al aceptarla se introduciría una desigualdad ofensiva á la democracia. Piden que se inscriba en el presupuesto una cantidad para pagar sin distinción á todos los diputados. La cuestión—dicen ellos—es que cobremos todos, porque á nadie le repugna un caramelo. Pero los contribuyentes parece que no opinan de igual manera, lo cual no puede ser más lógico y natural.

top on confuse and the tack was the faddeed ivegen.

practicables mass diffeiles otras, imposibles algunas,

CRONICA LOCAL

La Comisión formada bajo la presidencia del Gobernador Civil de esta Provincia D. Victoriano Guzmán, para enviar á la Exposición Universal de Chicago obras y labores que representen el estado de adelanto intelectual y social de la mujer en esta isla, ha remitido á Barcelona por medio del Delegado D. Antonio Padrós los siguientes objetos; pertenecientes á las señoras que á continuación se indican:

D.* Manuela de los Herreros de Bonet: Tres poesías tituladas: Mallorca, Añoransa, Un bell poll. D. Margarita Caimary de Bauló: Tres poesías:

A la paz, Veu de mare, El meu desitx.

D.ª Camelia Cociño de Llansó: Cuatro poesías: Al ferrocarril, Canto materno, La vida, La vengan-za de Narvaez.

Srita. D.ª Catalina de Sotto y Corro: Varias obras impresas, tituladas: Album de boda, Corona á Santa Teresa de Jesús, Faro de la virtud, El santo de aldea, Colón y América, El terremoto de Andalucía, El diablo en el púlpito.

Srita. D.ª Marcelina Moragues: Novena á Nuestra Señora de Lluch (impreso) y diez poesías inéditas: A la mujer, Realidad, Contemplación, A un artista, Jueves Santo, La meua arpa, Pau, Dol, Comparansa; y Apuntes de un libro en prensa.

Srita. D.º María Ignacia Cortés: Tres poesías: Resignación, Ave María, Gozos (impreso).

Sra. D.² Josefa Peña: Dos poesías: Soneto, La Creu; y La Muger Cristiana en prosa.

D.ª María Andreu viuda de Vadell; Tres poesías: Sortint de matines, La filla morta, Dues Margalides.

Srita. D.º Rosita Mestres: Una melodía para canto, violin y piano titulada Serenata; y una marcha Corpus Dominia de la compus Dominia d

Srita. D.ª María Sabater: Melodía para canto y piano, letra de D. Luis Pons y Gallarza, titulada: Los tarongers de Sóller.

Srita. D.² María Antonia O'Neille; un cuadro al óleo: Marina (bahía de Alcudia).

D.² Antonia Albertí de Lladó: dos cuadros al óleo: Portalón árabe, con figuras: Grupo, Otelo y Desdémona.

Srita. D.ª Amparo González Moro: Un cuadro al óleo: Recuerdo de Granada.

Srita. D.ª María de los Dolores Palliser: Un cuadro hecho con cabello representando una paleta adornada con guirualdas de flores en relieve: Una caja con trabajos al crochet, frisolité, y bordados en seda y realce.

D.ª Alberta Gimenez, por el Real colegio de la Pureza: Cuatro cuadros bordados en sedas de colores representando asuntos históricos y blasones.

Srita. D. María de las Mercedes Moreno y Ferrer de Sant Jordi: Un vestido para la Vírgen de la Merced bordado en sedas, perlas, coral y piedras preciosas. Una tohalla para Viático bordado al realce: Un tapiz para silla de fumador.

D.º Rosa Cursach: Un pañuelo de nipis bordado en seda de colores.

Sta. D.º Margarita Cirer: Dos pañuelos de nipis bordados á la litografía. Un almohadín bordado en sedas de colores representando un cuadro de historia, facilitado á la Comisión por D. José Monláu.

Sta. D.ª Melitona Romero: Un portier blasonado bordado en sedas y felpas de colores y oro, facilitado por el Sr. Marqués de Bell Puig Conde de Peralada: Un vestido de Niño Jesús bordado en oro.

D.º Juana Ana Roca de Barcelo: Sábana y fundas de almohada bordadas al realce y calados.

D.º Catalina Villalonga y Vallés: Un asiento de taburete para piano, bordado en sedas de colores y oro: Un pañuelo surah bordado en sedas de colores.

D. Catalina Durán de Pou: Varios pañuelos bordados al realce y en sedas de colores.

Sta. D. a Catalina Umbert: Diversos bordados.

D.ª Buenaventura Arán. Varios trabajos de sus operarias. Un tapete de raso negro bordado en oro y seda: Un pañuelo destinado á la Reina Regente: Otro para el Rey: Otro para el Duque de Veraguas: Cuatro pañuelos de capricho.

Señores Crespí y Ximenis, labores de sus bordadoras: Seis pañuelos de batista con cifras entrelazadas imitando el dibujo de las cenefas.

D.ª Francisca Oliver de Umbert: Bordados artísticos.

D.ª María Font de Garáu: Varios bordados.

La Academia de Bellas Artes: Dibujos de la clase especial de alumnas.

D.ª Francisca Bestard: Tejidos de mimbre para botellas.

D.ª Matilde Umbert: Bordados.

D.ª Pepita Piña de Pomar: Varios bordados.

D.ª Isabel Feliu de Umbert: Cinco pañuelos bordados con cifras imitando el dibujo de las orlas: Medias caladas y bordadas itédeile sol graq llinebue A so

zoinStal D. Francisca Sancho y Mas: Cinco tohallas con fleco de adorno.

D. Soledad Sagaz de Sancho: Tres camisas bor- dadas.

Estos son los objetos remitidos por el último correo: además sabemos que bajo la dirección de D.º Catalina Pujol de Horrach se están preparando tres trabajos muy notables que serán enviados á su destino á la mayor brevedad. Uno de ellos es un tapete representando las armas de Mallorca, con un payés y una payesa en traje del país y alegorías de los productos de estas islas, debido al lapiz del señor Padros que borda la hija de aquella profesora: Otro es un precioso paravent dibujado por el Sr. Llorens, que bordan sobre raso en sedas de colores y oro las señoras: Marquesa de Campo Franco, D. Juana España de Roten, D.ª Leonor Moxó de Montis, Marquesa viuda de la Bastida, D.ª Maria Moragues Marquesa de la Bastida, D.ª Luisa Moragues de Ripoll, D.ª Teresa Moragues de Gual, D.ª Catalina Zaforteza viuda de Villalonga, D.ª Magdalena Villalonga de Gual, D.ª María Villalonga de Zaforteza, D.ª Dolores Cotoner de Villalonga, D.ª Antonia Oliver de Villalonga, D.ª Manuela Serrano de Villalonga, D.ª Pilar Villalonga viuda de Recio, doña Antonia Gual de Torrella, D.ª Dolores Moxó de Maroto, D.ª Concepción Montis de Ibarra, D.ª Matilde Tacon de Dezcallar, D.ª Concepción Dezcallar de Muntaner, D.ª Juana Nogués de Cerdá, D.ª Concepción Moreno, viuda de Pou, D.ª Mercedes Moreno, D.ª Emilia Pou de Despujol, D.ª Amparo Pou, D.ª Emilia Ruiz de Gomis, y algunas otras señoras cuyos nombres sentimos no recordar de momento.

Este artístico bordado representa á Colón sosteniendo el pendón real de Castilla, y señalando con el índice los nuevos horizontes que legó á la humanidad. La orla de este cuadro lo forman los blasones de distinguidas familias mallorquinas.

El otro trabajo, que seguramente será tan primoroso como todos los que dirige la Sra. Pujol de Horrach, será una alegoría bordada por las señoritas de Rovira, Sureda, la Torre, Santaella, Rius, Puigserver, Sampol, Bonet, Peña y otras cuyos nombres haremos constar á su tiempo.

El éxito que ha coronado los esfuerzos de la Comisión débese al patriotismo de las señoras mallorquinas que han cooperado voluntariamente á hacer que Mallorca deje el pabellón bien puesto en el concurso universal de Chicago, y á ellas debe rendirse el tributo de gratitud.

Los señores que componen la Comisión recibirán con gusto todos los trabajos y labores propias del bello sexo que les sean ofrecidos, encargándose de todos los gastos de embalaje, transportes y exhibi-

ción, y entregando recibo autorizado por el Presidente y el Secretario de la Comisión.

· Los propietarios de obras literarias, artísticas ó industriales, debidas á la habilidad femenina, que no tengan inconveniente en cederlas para el objeto indicado, puede advertirlo á cualquiera de los individuos de la Comisión que está compuesta de los senores siguientes:

Presidente: Exmo. Sr. D. Victoriano Guzmán, Gobernador Civil de la Provincia.

Vice-presidente: D. Benito Pons Fábregues. Vocales: D. Pedro Blanes: D. Antonio Rotger. Secretario: D. Francisco de P. Arias. Delegado: D. Antonio Padrós Satorras. Garcanzos, desde 1:60) 2:50 el kilo.

El dia 24 de Abril próximo deben dar principio les ejercicios de oposición para proveer una notaria de Palma, otra de Mahon y la de Binisalem, vacantes en este distrito notarial. I mel en cicavial.

Garbanzos mazagan, po pias, los 100 kilos,

ino de mesa muy bucue de J. Mac. Por disposición del Sr. Santandreu fueron entregadas 50 pesetas, al vecino del arrabal Vicente Ferrer quien, despues de cinco años de completa imposibilidad física para el trabajo; vé hoy en cama á tres hijos víctimas de tifoidea.

Con objeto de socorrer á ese infeliz ha abierto una suscripcion la sociedad «La Marina.»

Vinos, licores, conservas de fodas clases.

Especialidad en cales tostados, de los que garar La última lámina del «Album de Mallorca» que publican los hermanos Sellares, representa el patio interior del Convento de Jesús en los alrededores de

Pasado mañana se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa sobre hurto instruida en el Juzgado de Manacor contra Rafael Quetglas y Juan Artigues, los cuales estarán defendidos por los abogados D. Juan Cerdó y D. Juan Tugores y representados por los procuradores D. Domingo Fons y D. Pedro Muntaner.

Ha sido preso y entregado á los tribunales por la guardia civil de Lluchmayor un sujeto de unos 20 años de edad, soltero, de oficio zapatero por haber maltratado de obra á su madre golpeándola y causándole contusiones por la cara.

ISLENA MARITIMA

VIAJE EXTRAORDINARIO A SEVILLA

Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebran en dicha poblacion, esta Empresa ha dispuesto que si se reune suficiente pasaje para dicho punto, salga uno de sus vapores para aquel puerto durante el período de ferias y fiestas.

PRECIOS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Pesetas. Cámara de 1.º con manutención los dos Cámara de 2.º con manutención los

Nota.—Los 6 dias que permanecerá el vapor en el puerto los pasajeros podrán utilizar sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviene arregladamente á las tarifas económicas que regirán.

Otra.-A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelación posible suplica á los señores pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva.

Palma 16 Marzo de 1893.—Por la Isleña Marítima, el vocal de turno, M. Aguiló.

ELE COMERCIO-CONVOCISIANDIN, ES.-PALMA DE

CAMBIO MALLORQUIN

Cédulas personales

La Delegación de Hacienda de esta Provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales por lo que respecta á los pueblos de estas islas, hasta el día 31 del actual inclusive. sevent, andress todos los martes, juoves saisuloni

Lo que se publica en el «Boletin Oficial» de esta provincia y periódicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dicho pueblo que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado dia; pues de lo contrario incurrirán á los recargos que previenen las instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, El director gerente, Jacinto Feliu y Errationa, martes 4 tarde y dominarral

ISLENA MARITIMA

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para BARCELONA Y CETTE (sibsola siv)

el Jueves 16 del actual á las 5 de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho Palacio 26.
Palma 13 Marzo 1893.—Por la I. M., el N. de 4 De Aliganto & Ibiza, mierceles 10 dingana. T.

The Mannon, Lunes 10 manana (via Aleudia) v ISLENA MARITIMA SUSIO I ROYOU

Habiendo acordado la Comisión permamente de esta Sociedad proveerse de los artículos que se detallarán despues por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 marzo corriente: La La Manacon à Marzo corriente.

Géneros objeto del concurso.

Aceite de oliva, cebo, petróleo, jabones, cabullería, lonas, escobas y espuertas.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, 6 De Manacor a La Puebla: a las 7 diugha. M.

SUBJECT FERRO-CARRIL DE ALARO I of

El dividendo activo acordado por la Junta General se hará efectivo todos los dias de 3 á 5 de la tarde, por don Antonio Mas, calle de Capuchinos número 4, mediante la presentacion de las correspondientes acciones. AO BU AOLIOT

Palma 10 de Marzo 1893.—El Secretario, Annio Mulet.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 12-11 m.

El señor Salmeron ha insistido en que no se le haga ninguna manifestacion mañana cuando llegue.

Un criado de los condes de Gomar ha disparado dos tiros á la señora condesa, suicidándose des-

Madrid 15, 1-30 t.

A la llegada del Sr. Salmeron le esperaban mas de dos mil personas acompañándole en manifestacion hasta su casa.

El Sr. Salmeron, salió al balcón de su casa y habló á las masas recomendándolas el órden y respeto á las leyes.

Una murga tocó la Masellesa.

Madrid 15, 11-5 n.

En el Consejo que han celebrado los Ministros se trató asuntos de Marina; se aprobaron muchos expedientes y el reglamento sobre impuestos y trasmisión de valores públicos; se aprobó también el presupuesto de Gobernación en el que se introducen un millón ochocientas mil pesetas de economías.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

puesto de cedules personales por lo que respecta á A partir del día 14 del actual se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la 1 de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 Marzo de 1893.—Por la Compañía de los ferro-carriles de Mallorca.--El Director General, Guillermo Moragues.

Palma II I R R. F. F. S. Or en la P

v wife'd of SALIDAS DE PALMA ammolich

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia) TTTEO V TETTE (sibusia siv)

etimbA . LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahon, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana MITINIAM ANGLET

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

acan después por medio de concerso, se invita á Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mix to), 7' maña na y 5'15 tarde.

De La Pnebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde or dos obashivib il

Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde. M omorna nob seq !

FONDA DE CATALUÑA

Felma IO de Madoobako à El Secretario, An-

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6 Inmediato al Café Español de la Plaza Real --- BARCELONA Dece-

crsonas acompañandole en manifestacion

. Madrid 15, 11-5 m.

de lamina: se aprobarou muchos

y el reglamento sobre impuestos y tras-

annuacio de l'annemiando, en el ann se introducer

Presidente: Exmo. Sello Viotoriano Chamain.

COLMADO "La Providencia, Cuatro panuelos de capriene.

131 Maria-Four do Carán: Varios bordados.

La Leadennia de Bellas Artes; Dibujos de la cla-

D. Proncisca Bestard. Teildes de mimbre para

Estos son los objetes remitidos por el dilimo

correct además subemos que bajo la direccido de

Salibrus Orespi y Kimmuis, ishores de sus horday

des initiade el dib. RARO POLITA ROBERTA ROBERTA DE LA RESTRACIÓN DE L'ALPROPERTA DE L'ALPROPE

Secretario: D. E.SOMRECEMOS:

Sardinas, desde 1'80 reales á 10 reales lata.

Garbanzos, desde 1'60 » á 7'50 el kilo.

Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 100 kilos, por suera.

Jabón duro bueno á 2 reales kilo.

Jabón blando á 2, 2 1 2 y 3 reales kilo.

Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.

Malvasía de Son Fortunyou chinisib.eles ná ptasi 1'05 slitro nod zoine i mono deb sní i stige 9 - Qui se

* 1.25 zolen inggonni Underland ob miled ledkal */(I/a -

Vino de mesa muy bueno de J. Far.

dados con cifras imitando el dibajo de las orias Ron Bacardi lace. Scholinioiste school - > 2.50 >

Pastas de gluten, del país y extrangeras; panecillos Reudenill para los diabéticos. Nota.—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuentá los alimentos que deseen de esas clases.

Garbanzos en remojo todos los días, y los viernes bacalao del de primera.

Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios de Son Gracia de Buñola y Son Vich

de Esporlas.

Aceite de oliva extra, 6 reales litro.

Vinos, licores, conservas de todas clases.

Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y primera calidad. In a collega . A «Azucar cortadillo, legitimo de Cardenas.] ne le cobniver - cares compendator una cojedant cont

Plátanos y tasajo.

Plátanos y tasajo.
Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

Una marga toed la Masellesar -

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA

UNICO DEPOSITARIO

Ours. — A no de que la hunres Suceda dispener que Mallorca de je el pade de Control de Marco de Control de Contr

valores públicos: se aprobó también el